

REMICORP S.A.

Guayaquil, Febrero 25 del 2013

**Señores
ACCIONISTAS
REMICORP S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las Normas Legales y el Estatuto de la Compañía, me es grato dirigirme a ustedes para informarles sobre las actividades y resultados económicos del Ejercicio 2012.

A pesar de la situación política y dificultades económicas, nuestras actividades se ha mantenido durante el ejercicio económico 2012.

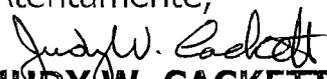
La operación ha producido una utilidad de \$ 25,574.16, una vez cumplidas todas las obligaciones financieras, impuestos, etc, Que conllevan el buen desarrollo de nuestras actividades. Es importante recordarles que el principal motivo por el valor tan significativo de esta Utilidad fue la venta del inmueble en el Condominio San Andrés.

Cumpliendo las leyes vigentes, hemos procedido a implementarlas Normas Internacionales de información Financiera (NIIF para PyMes) a partir del primero de Enero del 2012 por disposición de la Superintendencia de Compañías. Es importante llamar su atención al resultado de este cambio en producir un Resultado Acumulado en la cuenta Patrimonio, de \$ 108,942.58, valor que no esta sujeta a distribución.

Dando cumplimiento a las instrucciones de ustedes, queremos sugerirles que la utilidad del ejercicio se contabilice en utilidades no distribuidas.

Quiero agradecerles a todos y cada uno de ustedes por toda su colaboración para cumplir la mayoría de nuestras metas para el año 2012.

Atentamente,


JUDY W. CACKETT
GERENTE GENERAL

Guayaquil – Ecuador
Casilla 09-10524